



133

Subsecretaría de Salud Pública
División de Prevención y Control de Enfermedades
Departamento de Inmunizaciones
FRR/PCC/ELT/FMP/IBC/PCD/EMM/GEL/mnh



Ord: B27 / N° / 2360 /

Ant.: sin antecedentes.

Mat.: Define proceso actual de gestión de usuarios para sistema de control de stock de vacunas e insumos para nivel central, nivel intermedio y nivel local.

DE : SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

20 AGO 2024

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

La plataforma del sistema de control de stock de vacunas e insumos tiene como objetivo el control de la logística y abastecimiento de los productos inmunológicos del Departamento de Inmunizaciones.

A continuación, se define el proceso de gestión de usuarios para el sistema de control de stock de vacunas e insumos, el cual contempla un responsable en cada nivel jerárquico junto la designación de funciones asociadas a ese cargo.

Descripción de perfiles (roles) y cargos (funcionalidades) correspondiente según la plataforma.

Perfiles (roles)	Cargo (funcionalidades)
MINSAL - Administrador	Administrador del sistema
MINISTERIO	Profesional Departamento de Inmunizaciones
MINSAL - Cadena de frío	Profesional cadena de frío
SEREMI	Referente PNI SEREMI
Director Técnico	Director Técnico DVI
DVI	Encargada DVI
Consulta	Referente de Servicio de Salud u otros autorizados por Depto. De Inmunizaciones /SEREMI
Establecimiento	Encargado PNI Establecimiento
Vacunatorio	Funcionario bodega PNI
Proveedor	N/A

Descripción de los roles y cargos dependiendo del nivel jerárquico:

Nivel Central:

El Encargado de abastecimiento del Departamento de Inmunizaciones, como administrador del sistema, será el responsable de la gestión de perfiles de los usuarios de nivel central e intermedio. Deberá entregar los accesos al responsable del nivel intermedio ya sea el Referente PNI SEREMI o Director Técnico DVI y a quienes lo requieran del nivel central. Además, tendrá la facultad de controlar el estado de los accesos entregados, velando por la seguridad del sistema a través del bloqueo de las cuentas que no se encuentren vigentes.

Nivel Intermedio:

Los perfiles correspondientes a este nivel son SEREMI, Director Técnico, DVI y Consulta:

El Referente PNI SEREMI que tiene el perfil de SEREMI podrá crear, habilitar y eliminar cuentas para el personal de la SEREMI que estime pertinentes además de los establecimientos de salud de nivel local.

El Director Técnico DVI que tiene el perfil de Director Técnico es el responsable de gestionar las cuentas de acceso, el cual podrá crear, habilitar y eliminar las cuentas del personal del DVI (Operadores) y podrá delegar esta función en el Encargada DVI (Operador) que tiene asignado el perfil de DVI.

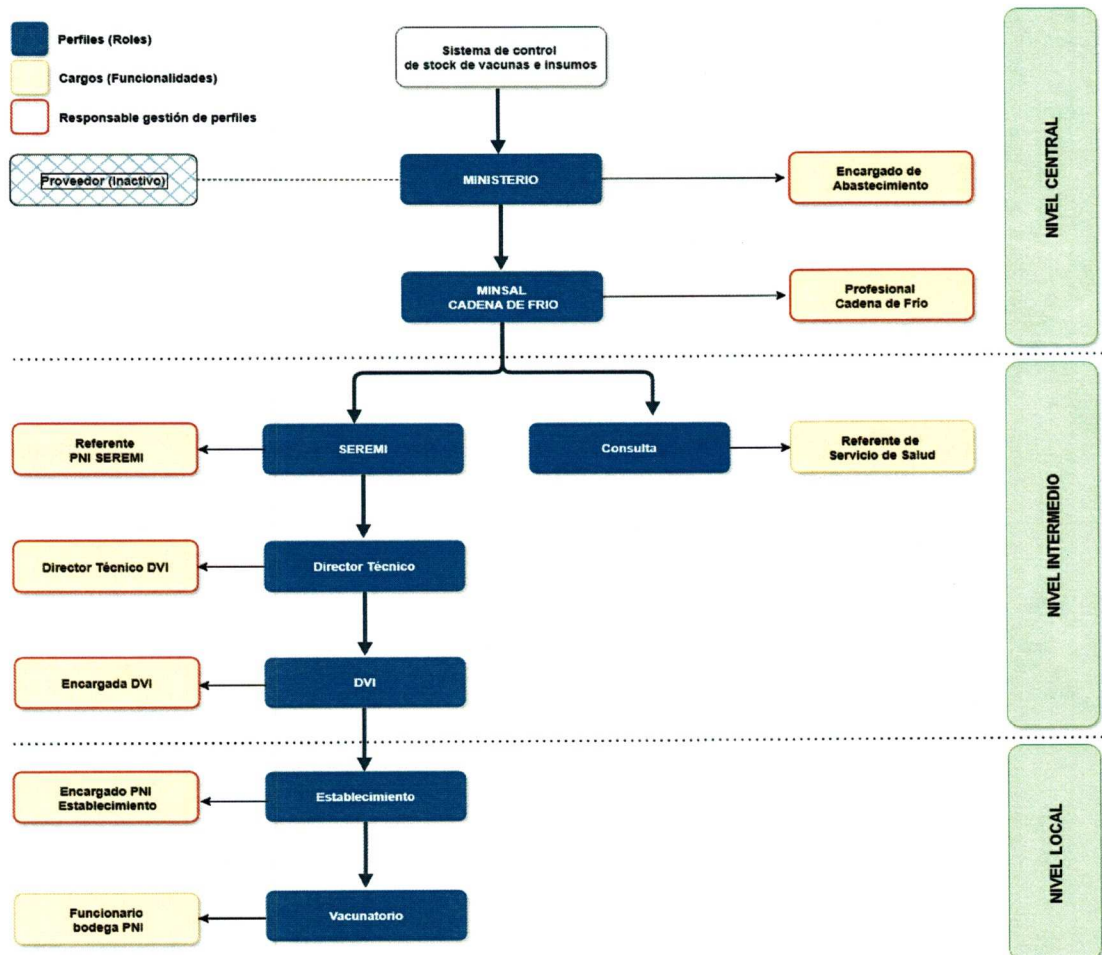
Los Referentes de Servicio de Salud tienen acceso al perfil de Consulta que comprende la visualización de *“análisis y planificación”* y descarga de información de *“informes de gestión”*.

Nivel Local:

El Encargado PNI establecimiento que tiene el perfil Establecimiento es el responsable de la gestión de los usuarios internos del vacunatorio; debe generar los accesos a su equipo de salud (funcionario de bodega PNI) y deshabilitar los accesos de aquellos funcionarios que no continúen en sus labores. Los Funcionarios de Bodega PNI con perfil Vacunatorio no pueden crear perfiles de usuarios.

Cada establecimiento debe informar a su referente respectivo SEREMI cuando deba realizarse cambio o deshabilitación del Encargado PNI Establecimiento que realiza la gestión de los accesos de la plataforma de control de stock, si es que este deja de prestar servicio en el establecimiento.

Modelo jerárquico de gestión de accesos:



Seguridad de accesos o credenciales:

Los usuarios que no registren movimientos en el sistema de control de stock de vacunas e insumos durante 60 días, en forma automática serán categorizados como inactivos. Para reactivar su acceso, en caso de requerirlo, deben solicitar habilitación al responsable de gestión de perfiles definido jerárquicamente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



ANDREA ALBAGLI IRURETAGOYENA
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

Distribución

- Secretarías Regionales Ministeriales del país
- Director/as de Servicios de Salud del país
- Encargados/as del PNI de las Secretarías Regionales Ministeriales del país
- Encargados/as del PNI de los Servicios de Salud del país
- Gabinete Ministra
- Subsecretaría de Salud Pública
- DIVAP
- DIGERA
- DIPRECE
- DIPLAS
- DEIS
- Departamento de Inmunizaciones
- Oficina de Partes